



***IMPORTANCIA DE LA  
APLICACIÓN DEL  
REGLAMENTO, DEL CÓDIGO  
DE ÉTICA  
DE LA POLICIA NACIONAL***

# ¿QUE SE ENTIENDE POR ETICA?

## ETICA:

- *Conjunto de Valores morales.*(José Ferrater).
- *“Un conjunto de Reglas de comportamiento y formas de vida a través de las cuales tiende el hombre a realizar el valor de lo bueno.”* (Eduardo García Maynez)
- *MORAL: La ciencia que trata del bien general y de las acciones humanas en orden a su bondad o su malicia. No concierne al Orden Jurídico si no al fuero interno o RESPETO HUMANO.*

Manuel Ossorio Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

# **FUNDAMENTOS DEL REGLAMENTO DE ETICA DE LA PN**

- *El respeto a la vida y a la dignidad de las personas.*
- *Para ser Policía se requiere Vocación de Servicio, Aptitud, Sentido de Justicia, Apego a la Legalidad, Serenidad y principalmente dignidad, integridad y humanismo.*
- *El humanismo como una actitud y un rol social.*

# **ACTITUD Y DE LA RESPONSABILIDAD POLICIAL. CAPITULO III REGLAMENTO**

- *Actuara con respeto y apego a la legalidad, sin discriminación de ningún tipo.*
- *Brindará un trato justo.*
- *Brindará atención especializada a las víctimas de abuso sexual o V.I.*
- *Mantendrá una actitud firme en la lucha contra toda forma o indicio de corrupción y no ocupará su puesto para obtener beneficios.*

## ***ACTITUD PERSONAL DENTRO DE LA COMUNIDAD Y LA FAMILIA. CAP. IV***

- *Mantendrá relaciones positivas y constructivas.*
- *Tratará a todas las personas de la comunidad con profundo respeto hacia la dignidad humana.*
- *Promoverá relaciones familiares armoniosas, basadas en el amor, el respeto y la solidaridad. Alejado de actos de violencia, amenazas que lesionen los DH y relaciones Familiares.*

# **REGULACIONES ESPECIALES**

## **CAPITULO VII REGLAMENTO DE**

### **ETICA DE LA PN**

*Constituyen las prohibiciones a los miembros de la PN a fin de evitar el Tráfico de influencias y el conflicto de intereses.*

*Los y las policías se abstendrán de:*

- *Desarrollar gestiones desarrollándose de su cargo, para beneficiarse económicamente.*
- *Ser dueños o socios de Juegos de Azar, Galleras, Night Club y expendios de bebidas alcohólicas.*

# PROHIBICIONES

- *Propiciar o encubrir forma alguna de toxicomania (adicción de drogas) a personas adictas o no, con propósitos de lucro.*
- *Exponer a las personas o sus bienes a riesgos injustificados, a actuar de manera agresiva o arbitraria, usar violencia física integridad física o de los DH de víctimas, usuarios (as), sospechosos.*
- *Mantener relaciones afectivas, de amistad o contractuales con personas antisociales o delincuentes.*

# **DISPOSICIONES ESPECIALES**

## **CAPITULO VII**

- *Todo policía que sea detectado (a) o señalado (a) como autor (a) de un hecho contrario a la ética en cualquier tipo de carácter institucional o personal, podrá ser sometido a investigación por los órganos competentes.*
- *El estudio continuo y cumplimiento de los preceptos establecidos en el Reglamento de Ética Policial son requisito para todo tipo de actividad Policial en el País.*

## **CONCLUSIONES**

- *La aplicación efectiva del Reglamento de Ética de la PN, esta vinculada a la vocación de servicio y compromiso moral que los miembros de la PN tengan hacia la Comunidad.*
- *Este debe reafirmarse en la Practica en el actuar cotidiano ante la Ciudadanía Nicaragüense.*
- *La legalidad de dicho Reglamento debe ir con la practica y la moral como valor primordial de la PN.*

# CONCLUSIONES

- *La efectiva aplicación del Reglamento mejoraría la percepción negativa que tiene la Ciudadanía en contra de esta Institución que tiene la enorme responsabilidad de garantizar el orden, seguridad y es el primer escalón donde se da el ejercicio de la acción penal.*
- *Y a la Ciudadanía se le garantizaría y se hiciera efectivo el Derecho a la Justicia al tener la seguridad de que habrá un trato de Respeto a su dignidad y a sus Derechos Humanos.*